

REDACCIÓN
Armañá 11 1
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.
PREGIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre pes. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, an. s. d. 3'00
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicaciones a precios convencionales

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelvan los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

A los católicos que lo son de veras

Para que nada falte entre nosotros para provocar la cólera del cielo, de la cual tantos y tan recientes recuerdos conservais, amados hijos, se anuncia que va a ponerse en escena la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que es un reto provocador a su divina paciencia. Tenemos, ¡desgraciados!, tenemos casi en cada calle una casa de prostitución, donde se hunden en el cieno la honra y la salud de muchos; tenemos casas de juego que tiran vuestro dinero y destieran la paz de vuestras familias; tenemos el escándalo de la blasfemia pública, negro borlón de nuestra tierra; sólo falta que se insulte a la misma Persona de Jesucristo; y mientras a este extremo se va, que en la marcha que llevamos también vendrá esto, la insultaréis en el teatro como los judíos en el Pretorio de Pilatos, puestos en caricatura. ¡Horror! Aquel a quien el Padre propuso a la adoración de los ángeles.

No, la piedad no va a los teatros de hoy día, lugares donde con raras excepciones todo respira luteridad y vicio, donde toda virtud estaría avergonzada. No, no es, ni puede ser la piedad cristiana la que lleva a Jesucristo al teatro; es el hambre sacrilega del oro, u otra peor. Hubo unos tiempos en que el teatro era cristiano, y los cristianos podían ir a él para edificarse. Ya no hay nada de esto.

No, no es lícito, amados hijos, tomar parte en semejantes representaciones. No, no es lícito contribuir a ellas con vuestra presencia, con vuestro dinero, con vuestro aplauso. SÉ PAREDO TODOS.

Tarragona 15 de marzo de 1886.
— Benito, Arzobispo de Tarragona.

Así hablaba nuestro inolvidable Arzobispo exhortando a los católicos tarragonenses para que no cometieran el pecado de asistir a la representación de los tormentos y muerte del Salvador en el teatro de aquella fecha. Hoy se ha anunciado el propósito de repetir tan anticristiana hazaña en algún salón público de espectáculo de nuestra ciudad. Si por desgracia se confirmara, tengan presente todos los católicos la precedente exhortación pastoral del insigne Prelado tarragonense dirigida a los católicos que «lo son de veras» y obedezcan todos como es debido no asistiendo a dichas representaciones ya que de una manera absoluta nos dice: «No, no ES LICITO».

Poesía añeja

«LOS DOLORES»

Ocho días antes del Viernes Santo la Iglesia celebra la fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen inseparables de los de su Divino Hijo Jesucristo, los cuales Ella sufrió por nuestro amor y que le merecieron el gloriosísimo título de «Reina de los Mártires», como una octava que se anticipa y nos muestra, con piadosísima diligencia, el cuadro grande y sublime de «María al pie de la cruz» y de «María con el cadáver del Redentor en sus brazos».

La conmemoración popularísima de los Dolores o penas interiores de Nuestra Señora tiene hondos raíces en el espíritu contemplativo de la Edad Media, transparentándose con claridad en la literatura ascética que se desbordó del fondo de los recintos monásticos. Algunos piadosos varones del claustro—entre ellos el discípulo de San Bernardo, Amadeo, abad y más tarde obispo de Lausana (1159)—trataron de la participación de la Santísima Virgen en la Pasión de su Hijo, y el plectro dulcísimo de un asceta de la talla de Inocencio III o del franciscano Jacopone de Todí, acompañaba las rimas del «Stabat Mater», que henchirán perpetuamente con los acantos de la más sentida de las elegías las naves de nuestras iglesias en los días de conmemoración de los grandes Misterios, y singularmen-

te en la tarde desolada de la Parasceve, ofreciéndonos el ejemplo de la mayor resignación en medio de los dolores más vehementes.

La fiesta y devota veneración de los Dolores de María han sido motivo poderoso de consolación para la Iglesia y la sociedad cristiana en períodos muy aflictivos de la Historia. Italia fue turbadísima en el siglo XIII por el cisma del emperador Federico II, el vobrezno que mordió los senos maternales de la Iglesia romana, y por las cruentas divisiones de sus hijos enardecidos en luchas facciosas; y entonces es cuando la ciudad de Florencia, en 1233, asiste a la fundación de la orden de Servitas, especialmente dedicada al culto del martirio interior de María.—En los días del siglo XV era víctima Alemania del furor iconoclasta de los secuaces del herejarca Juan Huss, los cuales se ensañaban con las imágenes de María atravesada de dolor y teniendo en su regazo a Jesús muerto; y para reprimir el sacrilego furor de aquellos malvados el concilio de Colonia, 1423, mandó celebrar la primera fiesta comocida de los Dolores, la del viernes de Pasión.—Los Países Bajos ardían en discordias civiles a la muerte de la duquesa de Borgoña María, abuela de nuestro Carlos I, y para remediar los males de la guerra al finalizar el mismo siglo XV, un sacerdote de Brujas (Bélgica), secretario más tarde de aquel excelso monarca, Juan de Coudenberghe, instituyó en las tres iglesias que de él dependían la devoción a las siete dolores, tal como hoy los contempla la piedad cristiana y se proponen en la Corona y en el popular Septenario.

Vengamos a casa. Los santos y grandes varones nacidos en España, los supremos imperantes de nuestro país, y todo el pueblo hispánico ha acreditado desde lejana fecha el amor y compasión por la Reina de los Mártires. Artísticamente aquel amor y compasión nos han legado preciosidades.

La devoción a la Dolorosa era pedilecta de San Ignacio de Loyola. Nuestro tauraturgo San José Oriol quiso que junto a su pobrísimo lecho de agonía la escolanía del «Palaus» de Barcelona, dirigida por el maestro Millaris, y al son del arpa, cantara el «Stabat Mater». El venerable Claret cifraba en la devoción a la Virgen de los Dolores el medio más eficaz para curar los efectos de la pasión que mayores estragos causa en la juventud. El piadosísimo y sabio Cardenal Vives-aroma todas las páginas de alguna de sus obras con afectos inflamados de compasión filial hacia los dolores de María. Y por fin, de entre nuestros ejemplares preclados, el señor Costa y Borrás puede citarse como acendrado devoto de los Dolores, y de ello perdura la memoria en el altar y retablo de Nuestra Señora erigido en la iglesia de San Magín de esta ciudad.

En el alcezar de nuestros monarcas ha rayado a gran altura, desde la entronización de la casa de Austria, la piedad más fervida encaminada a honrar y compadecer a la Madre de Dios en sus acerbos dolores. Se dice que los indumentos con que se ha acostumbrado en España vestir las imágenes de la Dolorosa o de la «Soledad» a partir del siglo XVI, traen su origen del traje o monjil que vestía Doña Juana la loca en sus fúnebres peregrinaciones; durante la regencia de su padre D. Fernando, y cual se ve en la efigie labrada por el escultor Becerra (encargo real), que se venera en Madrid, y en los retratos de algunas princesas viudas de la dinastía austriaca. Los ejércitos tradicionalistas, que lucharon denodadamente en la guerra de los siete años, aclamaban a la Virgen de los Dolores por su Generalísima, porque se trataba de devoción muy hondamente arraigada en el corazón de sus Príncipes. Mucho más podría añadirse. Baste citar a Mariana de Austria (1671) y al príncipe Borbón, Felipe V (1735).

El pueblo español entero tributa un culto muy fervoroso a la Virgen

dolorosa bajo multitud de advocaciones sancionadas por una prolongada tradición: de la Paloma en Madrid, del Recuerdo en Chamartín de la Rosa, de la Esperanza y del mayor Dolor y traspaso en Sevilla, de las Angustias en Granada, de la Caridad en Cartagena, de Misericordia en Zaragoza, de la Piedad en Igualada, de Paratellada en Selva del Campo, etc., etc. Podemos añadir que del taller de los grandes escultores españoles de talla policroma en el Renacimiento, que han conquistado notoriedad universal, salieron imágenes tan acabadas de la Dolorosa, como la nombrada de Becerra, la denominada en Valladolid «Virgen de los cachillos»—la creación más bella de Juan de Juni—y la más artística «de las Angustias» en la misma ciudad, obra de Felipe III, primeramente obra por Gregorio Hernández. Mucho se pondera la «Soledad» que se saca en procesión en Salamanca.

Más todavía. En el territorio de Cataluña propagaron eficazmente la devoción a María, dolorosa los religiosos Servitas, muy extendidos antes de su extirpación, los cuales desde el siglo XVII multiplicaron las Congregaciones de Dolores, abundantes y florecientes en alto grado por su espíritu de sólida piedad, completa formación interior, ausencia de brillo exterior y prácticas de rigurosa mortificación corporal (por ejemplo, los disciplinazos en sus actos semanales). Las Congregaciones que no pudieron erigir iglesia para su disfrute exclusivo, como las de Lérida y Olot, procuraron contar con una capilla muy espaciosa, completada con un oratorio adyunto más recogido, que iba adherida a una iglesia parroquial o conventual, y que proporcionaba independencia y comodidad para los actos colectivos de los congregantes. Sirva de modelo la capilla adyunta a la grandiosa nave de San Juan Bautista de Vallis.

La Congregación de Barcelona, erigida en 1663 en el Buen Suceso y que disfruta de un carácter seriamente muy distinguido, celebraba su típica procesión el domingo de Ramos antes de la infausta revolución de Septiembre. Dicha práctica subsiste en muchas de nuestras poblaciones, entre las cuales se distinguen las ciudades de Lérida, Manresa, Tortosa, Vallis, etc., que sacan a relucir sus artísticos y venerandos pasos o «misterios», bella representación plástica de los «siete Dolores». En la indicada urbe de Barcelona el cuerpo colegiado de la Nobleza tenía su procesión de la «Soledad» el Viernes santo en tiempos de más piadosos costumbres, ¡Cuán escasos son los pueblos en que no se celebra el patético Septenario! Es práctica muy corriente, en nuestra archidiócesis celebrar la misa de purificación para las madres en el altar de los Dolores. Y algún pueblo de Pasión para el cumplimiento pasional de todos sus moradores. ¡Bello perfume de la castiza piedad!

Abusaríamos de la bondad de nuestros lectores si tratáramos, únicamente en compendio, de las bellas efigies que el arte de los imagineros Sala, de Cardona, Amadeu, de Barcelona, y Bellart, de Montblanch, nos han legado. Otro tanto cabe decir de nuestros grandes poetas (Roig de Conella) y de nuestros cantos populares, dedicados a la Dolorosa, que acompañan en Urgell la recogida de las aceitunas. Y como dudará del influjo de los Dolores de María en las letras catalanas si en el archivo de Ager el Padre Villanueva encontró un «Plancus Sanctae Mariae» en verso y en nuestro romance, que se juzga lo más tarde del siglo XIII?

«Gemitus Matris tuae ne obliviscaris»: no olvidemos los gemidos de nuestra afligidísima Madre.

Ramón Sabaté

Congreso

FORMIDABLE ESCANDALO.— LA CIERVA PROPONE QUE EL ESTADO SE INCAUTE DEL SERVICIO.
(Sesión del 23.)

Continúa el debate sobre la cuestión ferroviaria.

El ministro de Fomento indica sería conveniente suspender este debate y los ciervistas y socialistas protestan ruidosamente.

El ministro trata nuevamente de hablar, pero el escándalo que promueven socialistas y ciervistas no le permite hacerlo.

El presidente declara que el Gobierno puede, en uso de su derecho, no aceptar interpellaciones, y pregunta si la Cámara, bajo su responsabilidad, acuerda que continúe el debate.

Diviéndose las opiniones en afirmativas y negativas, y el presidente dice que puede continuar el debate, aunque el Gobierno no conteste a los cargos y preguntas que se le hagan, si así lo estima conveniente.

El señor Saborit: Nuestras sospechas se han confirmado. Eran muchos los ferroviarios que no estaban conformes con la huelga y no obstante se les ha obligado a dejar el trabajo.

Incrupe al Gobierno, acusándole de complicidad en una huelga que puede ocasionar la ruina de España, y dice: «Hoy sois vosotros los elementos perturbadores y agitadores: sois el verdadero comité de huelga y vosotros obráis así porque sois conspiradores de Compañías. (Las derechas protestan violentamente y el escándalo que se promueve es formidable).»

Restablecido el orden, el jefe del Gobierno protesta de las afirmaciones del señor Saborit y dice que no se puede dignamente sostener esa actitud contra un Gobierno que viene cumpliendo con su deber. (Aplausos de la mayoría).

Se lee una proposición incidental del señor La Cierva que dice así: «El diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías y que procede que el Gobierno se incaute de las líneas y que castigue a los culpables.»

El señor La Cierva defiende la proposición, diciendo: «Los Gobiernos, y principalmente éste, han tenido la culpa del actual estado de cosas.»

El presidente del Consejo, al constituir este Gobierno, se abstuvo de contar con mis amigos porque pensaba que sería un inconveniente para la realización de sus planes en los asuntos ferroviarios.

El anuncio de la huelga que se ha declarado hoy se ha señalado con un alza en la cotización de las acciones ferroviarias.

Cuando don Amalio Gimeno fué elminado de ese Gobierno, el conde de Romanones dijo que le habían visitado los directores de cuanto Compañías ferroviarias para decirle que la salida de aquel ministro podía dar lugar a la huelga ferroviaria.

El Gobierno ha hecho gestiones para que la Asamblea de Cámaras de Comercio que iba a tratar de las tarifas ferroviarias, no se celebrara, y coincidiendo con el día 22, día en que dicha Asamblea iba a reunirse, ha surgido esta huelga.

Se ha dado el caso de que al mismo tiempo que el ministro de la Gobernación manifestaba que no sabía nada de la huelga de Barcelona, estaba saliendo una comisión que ha venido a Madrid para provocar la huelga. Las Compañías afirman que si como consecuencia de la elevación de las tarifas ferroviarias se eleva el precio de los artículos de primera necesidad no serán ellas las culpables, sino el comercio y la industria.

Por anuncios y conversaciones, se sabía ya que la huelga iba a estallar y sin embargo no se ha evitado.

Dirigiéndose al ministro de Fomento, dice: «La prueba de que el ministro de

Fomento no ha hecho nada para evitar la huelga es que ayer, mientras se discutía el presupuesto de Guerra, S. S. estaba allí sentado, sin preocuparse de lo que se fraguaba y ahora mismo sigue ahí tan tranquila sin importarle que la huelga haya estallado.

Los recelos que teníamos de que las Compañías lanzaban a sus obreros a la huelga, se han convertido en una realidad. Ahí dar hoy las doce los obreros que seguían trabajando han sido despedidos.

Esta huelga es punible, porque son personas de prestigio las que la empujaban.

Declara que si el Gobierno no ataja este movimiento de ruina, no le otorgará su apoyo ni para los presupuestos ni para nada.

Pide que se dé satisfacción al personal obrero ferroviario en vez de hacerlo al alto personal, que es el que ha facilitado a las Compañías el planteamiento de la huelga.

Opina que si el Gobierno no rectifica su actuación en este asunto, será responsable de que las masas populares impongan el ejemplar castigo a que no han logrado impulsar los hombres revolucionarios.

Termina exclamando: «Nuestro país no puede continuar siendo colonia de capitalistas y negreros. (Aplausos en varios lados de la Cámara).»

El señor Alendosalazar dice que el señor La Cierva se ha mostrado exageradamente apasionado, y que fácil ha sido apreciar la tendencia política de su discurso.

Luego añade: «Este Gobierno está aquí para discutir, y desde el último día de diciembre están discutiéndose en una y otra Cámara las tarifas ferroviarias, para que cada representante del país apoye sus razones y argumentos.»

Niega que en la constitución del actual Gobierno haya tenido relación el problema ferroviario, y dice: «Este Gobierno se constituyó para aprobar los presupuestos y nada más. El problema ferroviario se presentó con carácter gravísimo, y hubo que acortarlo.»

Sostiene que no han existido vetos por parte de las Compañías cerca del Gobierno para la aprobación de las tarifas ferroviarias.

(En este momento se promueve un escándalo por haber dicho el señor Menéndez que los ferroviarios estaban a la puerta del Congreso para protestar de que los hubiesen echado del trabajo. Varios diputados dicen: ¡Que entren!)

El presidente del Consejo, sin atender al vocerío, continúa su discurso, del que solo se oyen algunas frases sueltas.

Dice que el Gobierno tiene el compromiso de aprobar el presupuesto y que, no abandonará su propósito ni cesará en su empeño por entender que así presta un servicio al país. (La mayoría aplaude).

(El señor Dato interviene, y al empezar a hablar, interrumpe ruidosamente los socialistas.)

Conservadores y socialistas salen de sus escaños y se dirigen al hemicycle empujando sus bastones.)

(Varios diputados, incluso el señor Dato, continúan a los que se disponían a la lucha, rogando que vuelvan a sus asientos.)

Restablecido el orden, el Sr. Dato protesta de que precisamente los que predicaban liberalismo objetan como lo han hecho, no dejando hablar a un diputado que tiene derecho a explicar su voto ante una proposición de tanta importancia como la presentada por el señor La Cierva.

Califica de ilegal y punible esta huelga ferroviaria, y dice: «Por qué se va a negar que muchos diputados pertenecemos a algunas Compañías? Esto es lícito. Hombreros como Cánovas y Sagasta pertenecieron a Compañías ferroviarias y a otras empresas.»

Añade que el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, han sido los conservadores de los primeros en discutirlo y termina diciendo:

«Si el Gobierno faltase a sus deberes le combatiríamos, le destruiríamos, pero no podemos ahora debilitarla, porque ello no sería lícito...»

una maniobra, un paro de 24 horas para lograr el aumento así que se aprueben los presupuestos.

ceñona, llevado por el mismo equipo. Hoy saldrá un convoy de 24 unidades llevando a Barcelona las 3.000 cabezas de ganado lanar...»

Emisión de 40.618 Cédulas al 5 % anual DE LA CAJA DE EMISIONES CON GARANTÍA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos, por 12 votos contra 11 y dos abstenciones, decidió la revisión del acuerdo del anticipo reintegrable a la Prensa.

¿Fórmula de arreglo?

Anoche al visitar al Sr. Gobernador civil, nos manifestó el señor Abellanas que el Sr. Ministro de la Gobernación le había comunicado telegráficamente que en la «Gaceta» de la mañana se publicaba una R. O. resolviendo el conflicto ferroviario...

Se aprobó la Real orden del Ministerio de Hacienda concediendo el aumento de 500 pesetas en los sueldos de los alféreces y tenientes del Ejército...

También se ha aprobado el aumento para los suboficiales y sargentos del Ejército y a las clases subalternas de la Armada.

El ministro de la Guerra quedó facultado para aumentar los sueldos a los jefes y oficiales como consecuencia de la 25 por 100 de amortización.

Se trató ampliamente de la petición del anticipo reintegrable a los agricultores y mineros de la zona de Cartagena perjudicada por las inundaciones.

Se aprobó la proposición del Gobierno de suprimir o transformar el Ministerio de Abastecimientos cuyo personal pasaría a depender del Centro que se crea.

La Comisión se reunió nuevamente por la tarde.

El señor Prieto pidió que el presidente de la comisión informe al Gobierno acerca del dictamen sobre el anticipo reintegrable a la Prensa.

A propuesta del Sr. Díez Revenga se acordó incluir en el articulado una partida para que pase a cargo del Estado el sostenimiento de la Universidad de Murcia.

Se acordó el aumento de los haberes del clero en la forma ya conocida.

Votaron en contra los Sres. Salillas, Domingo y Prieto, que formularán un voto particular.

Se aprobó un capítulo relacionado con las construcciones navales.

Se autorizó al ministro de Gracia y Justicia para crear una nueva sección de lo Contencioso en el Tribunal Supremo...

Acerca de este punto se formulará un voto particular.

El Sr. Méndez Vigo propuso varios puntos de mejora para los ferroviarios.

Propuso que una comisión mixta de obreros y representantes de las empresas estudie esta cuestión en abril y que en ese tiempo el Gobierno presente a las Cortes un proyecto de ley.

Se aprobó una consignación para el ferrocarril del Ferrol a Gijón.

Se aprobó también un aumento para los maestros de Ceuta y Melilla.

Se decidió consignar que las fincas embargadas por el Estado por débitos de contribuciones las administre, no el Estado, sino los ayuntamientos donde los haya y sino los ayuntamientos.

En cuanto a las del Norte, podría retrasarse algo más la normalización, por no haberse cursado todavía las órdenes convenientes.

Si por falta de personal no pudiese salir el expreso de Valencia, se encargaría de su conducción el equipo militar.

La fórmula inserta en la «Gaceta» es la misma que damos en otro lugar, al final de la sesión del Congreso.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Orden del día de la sesión del 27 de marzo. Recaudación habida desde el día 28 de febrero último a la fecha.

Existencia general de fondos. Cuentas de la Dirección facultativa y Secretaría correspondientes al próximo pasado mes de febrero.

Real orden de 2 de los corrientes aprobando las nuevas tarifas.

Oficio del Sr. Presidente de la Cámara Agrícola oficial de la provincia remitiendo la certificación del acta de la sesión en la que fué designado D. Anselmo Guasch.

Oficio del Sr. Gobernador civil de Valencia devolviendo debidamente diligencia la comunicación dirigida a D. Vicente Sanz Remí, adjudicatario del vapor guaguill «Francolí».

Acuerdos de la Comisión ejecutiva.

TIRO NACIONAL

La matrícula para el concurso «Copas Helvetia» quedará abierta hasta la víspera de la segunda tirada.

Los socios que aun tengan que efectuar la primera tirada de clasificación, así como los que repitan la tirada por no haber obtenido el maximum de 10 puntos fijado...

La segunda tirada se efectuará por la tarde, reservándose el derecho la comisión organizadora de variar la fecha anunciada si causas imprevistas obligasen a ello...

Se recomendaba de nuevo a los señores socios la adquisición del carnet de identidad absolutamente necesario como es sabido para poder tomar parte en este concurso.

Todo socio que en la primera tirada de clasificación no haga un maximum de 10 puntos, tendrá derecho a efectuar otra tirada de 10 disparos...

En vista de las muchas señorías que están cultivando el hermoso deporte del tiro, se proyecta formar un equipo de tiradores, efectuando un concurso especial para dicha sección...

Un auto conduciendo numerosos viajeros, debido a una avería, estuvo a punto de derrumbarse desde lo alto de la carretera a las huertas...

En el citado sitio han ocurrido ya varias desgracias y por un verdadero milagro no fuéramos que registrar ayer un accidente gravísimo que indudablemente habría costado la vida a muchas personas.

Para evitar posibles siniestros es por lo que dirigimos este ruego al Sr. Cabestany.

CRISTALERIA DE ALEMANIA (Sajonia). Hemos recibido la primera remesa, comprada directamente. Vasos y copas para agua y vino.

Ferreteria Bernabé Martí, S. en C., San Agustín, 9 y 11.—Tarragona.

A causa de la huelga ferroviaria ayer salieron para la ciudad condal varios camiones llevando gran número de viajeros...

Es un sistema modernísimo de viajar.

Hoy no habrá despacho en las oficinas del Ayuntamiento y Diputación, por la solemnidad del día.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.º

FORMULA DE ARREGLO

Madrid, 24. El subsecretario de la Gobernación all recibir esta madrugada a los periodistas ha dicho que el ministro de Fomento había sometido a la firma del presidente del Consejo una real orden en la que fundándose en la autorización que se consigna en la ley de Subsidios para otorgar anticipos en casos de necesidad, se concede a las compañías ferroviarias un anticipo reintegrable de la cantidad que necesitan para abonar las diferencias entre los sueldos que tienen sus empleados y los que les han ofrecido dichas compañías.

El anticipo será sólo por un mes. —La fórmula adoptada por el gobierno para resolver la cuestión ferroviaria, all sea conocida en los círculos ha originado animadísimos comentarios.

Se ha interpretado por muchos el anticipo por un mes a las compañías como el plazo que el gobierno necesita para aprobar los presupuestos, logrando lo cual, en el mes de abril cerrará las Cortes y concederá la elevación de tarifas por decreto, ya que ahora no puede hacerlo sin el concurso del Parlamento.

Los comentaristas, en general, son desfavorables para el gobierno.

Dicen muchos que todo ha sido

NOTICIAS locales y provinciales

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

A las diez de la tarde de ayer abandonaron el servicio todos los empleados, altos y bajos, de la Compañía del Norte en esta ciudad.

Según noticias, la huelga empezó en Valencia a las seis de la mañana y en Madrid y otras ciudades, la noche anterior.

Tenemos, pues, el paro general en las Compañías del Norte, M. Z. A. y Madrid, Cáceres y Portugal, no quedando más que los Andaluces y otras más modestas.

Al contrario de las otras veces, han secundado el movimiento los jefes y los empleados de las oficinas.

A las cinco de la mañana de ayer llegó el correo de Valencia, que no prosiguió, quedando aquí varios viajeros algunos de los cuales se dirigían a Francia.

A las doce llegó procedente de Barcelona un tren con tres conductores por militares. Trajo viajeros y la correspondencia y prensa de la ciudad capital catalana.

A las tres salió el ligero para Bar-

Bolsin de Tarragona

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Depósito de valores gratis. Suscripciones libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos cupones de Interior, Exterior, Amortizable y de demás empresas y sociedades de vencimiento abril.

El Sr. Pedregal anuncia que votará la proposición.

El marqués de Figueroa dice que los mauristas no quieren entrar en el fondo del asunto porque es juzgarlo declarando que los culpables del movimiento son las compañías.

El señor Bertán y Musitu dice que los regionalistas votarán en contra de la proposición.

El jefe del gobierno intenta hablar, pero los rumores impiden oírle. Solamente se le oyó aconsejar a la Cámara que rechace la proposición.

Se vota la proposición, y es rechazada por 131 votos contra 63.

Se levanta la sesión a las diez menos diez minutos de la noche.

Ataca a las compañías, anunciando que votará en pro de la proposición.

El señor Saborit anuncia que también votará en pro de la proposición.

El señor Villanueva, por los demócratas, cree que el debate debería aplazarse.

Lamenta que algunos diputados, olvidando los antecedentes de su apellido, se unan a determinadas maniobras.

El marqués de Val de Rey: No seré yo.

El Sr. Villanueva: S. S. y otros. El marqués de Val de Rey: Yo diré quien es S. S.

El Sr. Villanueva: Puede decirlo S. S. cuando quiera. Ya saben que yo he proclamado el derecho de los diputados a formar parte de los Consejos de administración. (Formidable escándalo.)

Los títulos irreductibles en el acto de hacer el pedido y los reductibles, Pagadas en la siguiente forma: Ptas. 50 al suscribirse, y 390 el día 10 de abril próximo, contra entrega de títulos provisionales, que se canjearán después por definitivos.

EN MADRID: Banco Español de Crédito. EN BARCELONA: Sociedad Anónima Arús Garbí. EN BILBAO: Banco de Vizcaya. EN TARRAGONA: BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Notas.—Los establecimientos señalados tendrán facultad para declarar cerrada la suscripción en cada plaza y proceder al prorrateo según acuerden. Las cédulas «Caja de Emisiones», figuran incluidas en las cotizaciones oficiales de las Bolsas del Reino en el capítulo de Fondos Públicos y son admitidas para la constitución de las Reservas técnicas de las Compañías de Seguros. Se halla en tramitación la admisión para fianza en la C. G. de D. Marzo de 1920

La «Caja de Emisiones», ha sido autorizada nuevamente por R. D. de 20 del corriente, para crear sobre la garantía de las anualidades que acaban de serie transferidas con la aprobación del Ministerio de Fomento

40.618 CÉDULAS 5 %

que con las ya emitidas forman parte de la primera serie de 100.000 títulos

Esas cédulas están representadas por títulos al portador de 500 pesetas nominales cada uno; devengan interés al 5 % anual pagadero por cupones trimestrales venciendo el primero de ellos en 1.º de julio próximo. Su amortización se efectuará en el plazo de 92 años, período igual al de la anualidad líquida de Ptas. 1.028.202,20 concedida por el Estado, que las garantiza.

GARANTIAS

Las cédulas de la «Caja de Emisiones», disfrutan de la garantía de todo el capital de la «Caja», que por disposición de sus Estatutos solo puede estar invertido en Deudas Públicas o cédulas del Banco Hipotecario de España; de todas sus reservas y primordialmente de las garantías del Estado transferidas a la «Caja», a perpetuidad.

CONDICIONES DE EMISION

Las 40.618 cédulas objeto de esta emisión serán ofrecidas a título irreductible, por lotes independientes en cada una de las plazas de Madrid, Barcelona y Bilbao en los establecimientos designados al pie de

La colocación de estas cédulas se efectuará al tipo de

88 % o sean 440 pesetas pagaderas en la siguiente forma:

Los títulos irreductibles en el acto de hacer el pedido y los reductibles, Pagadas en la siguiente forma: Ptas. 50 al suscribirse, y 390 el día 10 de abril próximo, contra entrega de títulos provisionales, que se canjearán después por definitivos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID: Banco Español de Crédito. EN BARCELONA: Sociedad Anónima Arús Garbí. EN BILBAO: Banco de Vizcaya. EN TARRAGONA: BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Notas.—Los establecimientos señalados tendrán facultad para declarar cerrada la suscripción en cada plaza y proceder al prorrateo según acuerden.

Las cédulas «Caja de Emisiones», figuran incluidas en las cotizaciones oficiales de las Bolsas del Reino en el capítulo de Fondos Públicos y son admitidas para la constitución de las Reservas técnicas de las Compañías de Seguros. Se halla en tramitación la admisión para fianza en la C. G. de D.

Marzo de 1920

Ayer y anteayer fueron también, como los anteriores días, de verdadera primavera. La brisa algo fresca y húmeda, pero no fría.

Nos permitimos llamar la atención del señó Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, sobre la conveniencia de que se construya un grupo de malleones en la carretera de Reus, antes de llegar al puente del Francolí.

En el citado sitio han ocurrido ya varias desgracias y por un verdadero milagro no fuéramos que registrar ayer un accidente gravísimo que indudablemente habría costado la vida a muchas personas.

Un auto conduciendo numerosos viajeros, debido a una avería, estuvo a punto de derrumbarse desde lo alto de la carretera a las huertas, evitando el accidente gracias a chocar el vehículo contra un pilón de piedra de los que hay colocados al borde de la vía.

Para evitar posibles siniestros es por lo que dirigimos este ruego al Sr. Cabestany.

CRISTALERIA DE ALEMANIA (Sajonia). Hemos recibido la primera remesa, comprada directamente. Vasos y copas para agua y vino. Alumbrado de Sajonia.

Ferreteria Bernabé Martí, S. en C., San Agustín, 9 y 11.—Tarragona.

A causa de la huelga ferroviaria ayer salieron para la ciudad condal varios camiones llevando gran número de viajeros que iban sentados en sillitas alineadas sobre la plataforma.

Es un sistema modernísimo de viajar.

Hoy no habrá despacho en las oficinas del Ayuntamiento y Diputación, por la solemnidad del día.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.º

Esta tarde, a las cinco, habrá en la Catedral panegírico de la fiesta de la Anunciación que dirá el orador cívico resmail.

Comercial Levantina, S. A. C. Gobernador Viejo, 7.—Valencia.

NITRATO DE SOSA disponible y para retirar en abril, grandes y pequeñas partidas. Dirigirse a

Comercial Levantina, S. A. C. Gobernador Viejo, 7.—Valencia.



LA SEÑORA
DOÑA CAROLINA M. DEL PILAR BERNARD DE LOS RIOS
 VIUDA DE MIRET

FALLECIO EL 26 DE MARZO DE 1919

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Sus hijos Laura María, Aurora María, Juan Francisco, María Rosario y Carlos José María; hermano; hermano político, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren de seis a doce inclusive mañana viernes 26 en los Padres Jesuitas (San Agustín) y la misa de seis en el Monasterio de Santa Clara de esta capital. En Lecároz Bastán (Navarra) las misas del día 26 en el Convento de Nuestra Señora del Buen Consejo. En Burgos, la misa de diez del día 26 en la capilla del Santo Cristo de la Catedral. En Zaragoza, las misas que perpetuamente se celebren en la Sta. Capilla del Pilar los días 29 de marzo, 2 de octubre y 4 de noviembre: en la parroquia de Santa Cruz, las misas del día 26 y la que se celebra a las siete y media en el altar de San José los primeros viernes y días 19 y 26 de cada mes, 24 de enero, 11 de febrero, 1 y 18 de marzo, 26 de abril, 31 de mayo, 24 de junio, 25 de julio, 10, 15 y 16 de agosto, 24 y 29 de septiembre, 12 y 24 de octubre, 27 de noviembre y 8 de diciembre: en los PP. Carmelitas la misa que se celebra el 1 de cada mes, a las ocho en el altar del Niño Jesús, la misa sábatina y el Manifiesto del primer sábado de julio y día 16 del mismo mes serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TARRAGONA, 25 de MARZO DE 1920

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales de Toledo, Santiago, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, Arzobispos de Tarragona, Valencia, Granada y Burgos, Obispo de Sión y los Prelados de las demás Diócesis de España tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hoy al medio día saldrá de este puerto para Barcelona el vapor «Leonor», el cual tomará pasajeros y carga, siendo su agente D. Antonio Mariné.

El administrador de Correos de Barcelona ha denunciado en el Juzgado que el ambulante adscrito a la Estafeta de Reus-Tarragona ha desaparecido llevándose un pliego de valores declarados de 1.375 pesetas, otro de 2.000 y otro de 6.000.

GRANDES EXISTENCIAS
de medias y calcetines.
Últimas novedades en Bufandas de seda y lana.

CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9, Tarragona.

Ha sido desestimada una instancia de los Ayuntamientos de Falset, Mora de Nueva, Vandellós, Montroig y Riudoms, solicitando cambio de trazado en la carretera de Reus al collado de Fatches.

La Comisión mixta de Reclutamiento celebró su anunciada sesión, desechando todos los asuntos pendientes.

Probablemente no volverá a reunirse hasta el día 7 de abril en que inaugurará el período de revisión de expedientes del reemplazo de 1919 y anteriores.

Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunión; selecta variedad en Bandas, Lazos y Cintas para tal objeto. Exposición todos los días festivos. «Casa Mallé».

Se han recibido los edictos siguientes:
Para la provisión de una canonjía en la Colegiata de Covadonga, con cargo de penitenciario. Plazo 40 días, que terminan el 20 de abril.
De oposición para una capellanía en la iglesia parroquial del Salvador de Valladolid, con cargo de cantor organista. Termina el plazo el 14 de abril.
Provisión de un beneficio vacante en la Catedral Metropolitana de Valencia. Termina el plazo el 11 de abril.

MUGICÁ Médico-Dentista
Consulta de 9 a 1.—Nao, 13, 3.º

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva de la Junta de Obras del puerto, las nuevas tarifas de embarque y desembarque de mercancías, aprobadas por R. O. de 2 de este mes, insertas en el «Boletín oficial» de esta provincia de 15 de agosto de 1919, empezarán a regir en 10 de abril próximo.

AGENCIA VENTOSA
Administración de fincas. Ventajosas condiciones a los propietarios. Conde de Riús, 10, 2.ª, 1.ª. Despacho: de 18 a 20.

Hoy a las ocho y media de la mañana se celebrará en la capilla de la Casa Asilo de San José una misa de Comunión en sufragio del alma de D. José Müller (q. e. p. d.) como prueba de agradecimiento a los beneficios otorgados por dicho Señor a este establecimiento durante su vida.

En el cuartel del Carro hoy a las diez y media tendrán lugar las oposiciones para cubrir una vacante de músico de primera existente en la música de Luchana.

Trajes marinera
formas Inglesas. Trajes Sport últimas creaciones.
CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9, Tarragona.

Hoy hace un año que estalló la huelga general en Barcelona, coincidiendo con la de carteros que se había declarado unos días antes.

Entonces como ahora había grandes dificultades para la circulación de la correspondencia y durante varios días estuvimos sin recibir prensa.

Sería hora ya de que todos entráramos en razón y acabáramos de una vez con estas constantes perturbaciones que sólo traen quebrantos y perjuicios al país ansioso de paz y normalidad.

—La «Casa Mallé» recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de géneros para trajes en lana e hilo para la próxima temporada de verano, y les recomienda activar sus demandas para que pueda cumplirlas con más prontitud. Sastreía la más perfeccionada y económica.

SE OFRECE
profesor muy práctico en dan lecciones. Dispone de dos a tres horas diarias.
Darán razón en esta Redacción.

La «Gaceta» publica una R. O. relativa al franqueo de la correspondencia por correo aéreo.

Se dispone que la fábrica del timbre proceda a la emisión de sellos especiales en los cuales aparezca en forma visible la figura de un aeroplano volando o una insignia alegórica.

Interin se franqueará la correspondencia con sellos de Correos con el sobrecargo correspondiente.

La correspondencia que circule entre Barcelona, Alicante y Málaga, pagará el franqueo correspondiente más un porte aéreo de 50 céntimos por cada 15 gramos de peso o fracción de este peso.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres».

La policía de Barcelona ha detenido en la fonda «Canigó», de la calle de Cambios Nuevos, a los súbditos portugueses Fernando Henríquez y Manuel Augusto Conte.

Al ser registrados les fueron ocupadas muchas alhajas y una gran cantidad de billetes del Banco español y portugueses.

La detención se efectuó por orden de la Dirección general de Seguridad y a instancias de la policía portuguesa.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Luchana.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel D. Angel S. Pedro.
Hospital y provisiones: 4.º capitán de Luchana.
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIDOS
Manuel Delgado del Tubo.
Jaime Juanpere Ferrer.
FALLECIDOS
Juan Bilay Pimol, León, 7, (22 años).

Mercedes Batlle Puyó, R. San Juan, 42, (4 años).

MATRIMONIOS
Wifredo Vallencia Espasa con Dolores Juná Torrens.
Manuel Torres Espasa con María Socías Fortuny.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Vapor «Jovellanos» de 268 ts., de Barcelona con tránsito, consignado a D. C. F. Agustín.

Bergantín goleta italiano «Giannicollo» de 139 ts., de Barcelona con lastre, consignado a los Sres. Viuda e hijos de J. Ricomá.

Goleta italiana «Rio Janeiro» de 175 ts., de Génova con 175 bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Terré y Casanovas.

Laúd «Gaspar Bayarri» de Port Vendres con 120 bocoyes vacíos, consignado a D. J. Merello.

Vapor «Malvarrosa» de 108 ts., de Cetté con 303 bocoyes vacíos, consignado a D. A. Rosellí Porta.

Vapor «Itálica» de 765 ts., de Bilbao y escallas con carga general, consignado a D. M. Peres.

Laúd «Virgen del Pilar» de Cartagena con abonos, consignado a don M. Mallol.

Salidas:
Vapor «Cofón» para Barcelona y Marsella con 100 bocoyes de vino.

Vapor «Itálica» para Barcelona con carga y pasaje.

Laúd «Angel S. Rafael» para Barcelona con pirita de hierro.

Vapor «Mediterráneo» para Cetté con 267 bocoyes de vino.

Laúd «Montisanello» para Port Vendres con 142 bocoyes de vino.

Vapor «Jovellanos» para Marsella con lingotes de plomo.

Vapor «Pau Claris» para Canarias y Habana con 1288 cascos de vino, 660 sacos de harina de trigo y 138 de arroz.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. La Anunciación de Nuestra Señora. Ss. Dimas el Buen Ladrón, Ireneo ob.
SANTOS DE MAÑANA. Los Dolores de Nuestra Señora. Ss. Felix y Braulio obispos.
CORTE DE MARIA. Hoy se hace la

visita a la Anunciación de Nuestra Señora, en la Catedral.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos a siete y media.

Cultos para hoy

Catedral.—A las nueve y media oficio solemne.

A las cinco de la tarde función en la que el orador cuarternal pronunciará el panegírico de la Anunciación de Nuestra Señora.

San Juan.—A las nueve y media oficio con sermón.

Por la tarde a las seis rosario, meditación y novena a San José.

Sagrado Corazón.—A las siete y media de la noche continúan las conferencias morales a cargo del P. Roca, S. J., para hombres.

San Miguel.—Solemnes cultos que la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores dedica a su excelsa Patrona.

Todos los días del 19 al 25, a las seis de la tarde, se cantará la «Corona abreviada», meditación sobre el dolor correspondiente y sermón por el P. Olegario de Barcelona, de la Orden Franciscano-Capuchino. Acto seguido se cantarán los «Lamentos».

Cultos para mañana

San Miguel.—A las siete y media misa de comunión general con plática por el P. Antonio Blanchi.

A las cinco y media de la tarde imposición del Santo Escapulario a los nuevos congregantes, Corona Dolerosa con acompañamiento de música, sermón por el citado orador, Bendición Papal y canto del «Stabat Mater».

CAMBIOS

	Tarragona, 24
Paris	40'55
Londres	21'90
Roma	29'00
Ginebra	98'10
Bruselas	
New York	5'78
Berlin y Hamburgo	8'60

Información del Banco Comercial de Tarragona

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 23	
BOLSA DE MADRID	
Interior contado	74'75
Francos	38'80
Libras	21'85

IMP. DE J. PIJUAN.—TARRAGONA

TINTORERÍA MODERNA

-DE-

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento.
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.
Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.
GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIÉSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

LA HERNIA

Causa persistentes sufrimientos y tristezas.
motiva la vejez y aun la muerte prematura.

Tratamiento eficaz, excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista herniologo D. PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).

Despachos: Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramón (hijo). Central: Carmen, 38, primero, Barcelona, a cargo de Ramón (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

41-FERNANDO-41
OPTICA MEDICALY DE PRECISION

"Ocularium"
GABINETE
OFTALMICO A CARGO
de Médico Oculista
GRADUACION GRATIS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉXICO,

El vapor **de Barcelona, el 2 de Valencia, el 2 de**

El vapor **de Bilbao, el 2 de Santander, el 2 de Gijón, el 2 de Coruña para la Habana.**

El vapor **de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra.**

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA
El vapor **de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.**

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el Málaga y el 4 de Cádiz para New-York.

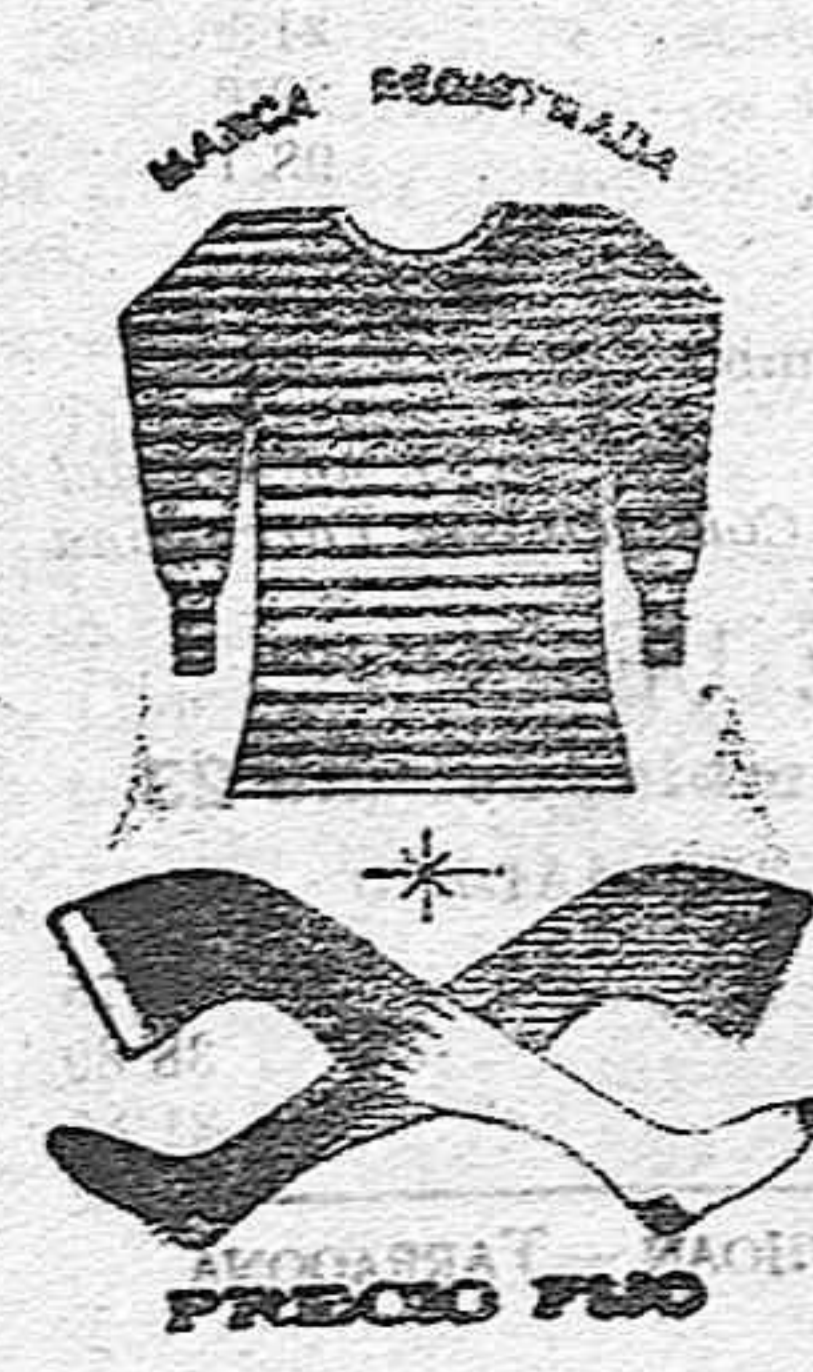
Wark, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor **de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demés escalas intermedias y Fernando Po.**

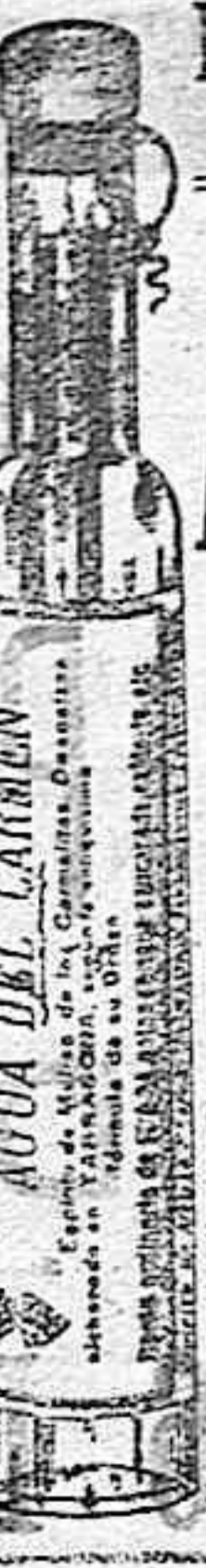
LÍNEA A HABANA Y NEW-YORK
El vapor **LEON XIII** saldrá de Bilbao el 14 de diciembre, de Santander el 16, de Gijón el 17. (eventual), de Coruña, el 18 y de Vigo el 19, con destino a Habana y New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas.

Sr. Hijo de José Vilár Tomás, Plaza



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —
CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.



"LA ESPOSA DE LOS CANTARES"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS
organista per oposició de Espuga-Celva. Aprobat per la Comissió diocesana.
De venda en las librerías y magatzems de música
Preu 25 centims

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.
El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
«De la vida y de la muerte», de Quevedo.
«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.
«Oro en mármol», de Eladio Esparza.
«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombio.
«Elogio», de Aurelio Bay.
«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:
1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana» contra la inmoralidad.
4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
4 id. id. de «Pan y Cartecismo».
4 id. id. de «Frailles y Monjas».
Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.
D. _____ de profesión _____ domicilio _____ calle _____ número _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5,50 precio de suscripción a los periódicos.

ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana	a 0'50 línea de una columna, tipo 9
En 2.ª >	a 0'25 >
En la sección oficial a 0'20 >	>
En 3.ª plana	a 0'15 >
En 4.ª >	a 0'07 >

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones, previo el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.

En tercera plana:		100'00 ptas.
Toda la plana.		50'00 >
1/2 de >		37'50 >
1/3 de >		25'00 >
1/4 de >		15'00 >
Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm.		15'00 >
Id a 2 id. 12 por 8 id.		10'00 >

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA
Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

PEDID EN TODAS PARTES

LA LEGIA RAYO

Es el quita-manchas más poderoso y económico para la ropa blanca y de color, sin perjudicarlo, y el desinfectante más higiénico.
Para el por mayor: Pujades y C.ª. Fábrica de Jabones, Legías y Productos Químicos, San Pedro de Riudevitlles.

¡ALERTA ALERTA ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN**, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

PARA CURAR RAPIDAMENTE

PIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA
y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre
EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE
A BASE DE VEGETALES
AHORRA MUCHO DINERO
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES
TODA FAMILIA DEBE TENER
siempre **UN FRASCO en casa**
FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona